



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio DGIF/SGVCG/DACCI-101-2025
Asunto: Invitación a cotizar
SCJN/AD/DGIF-DACCI/012/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES
SOLICITUD DE PEDIDO 12500022**

Ferretería Portales, S.A. de C.V.

Teléfonos: 55 56 70 18 18

Correo electrónico: ferreteriaportales@prodigy.net.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física lo invita a presentar cotización de los materiales, bienes o refacciones que se enuncian a continuación:

	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	PIJA PUNTA DE BROCA DE 6 X 1/2"	5,000	PIEZA (PZA)		
20	TORNILLO AUTORROSCANTE, MODELO 6 X1" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	5,000	PZA		
30	TORNILLO AUTORROSCANTE MODELO 6X 2" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	1	CAJA		
40	ABRAZADERA DE UÑA DE 1/2", MARCA ANCLO, SIN MODELO	100	PZA		
50	ÁNGULO PERIMETRAL, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 3.00	2	CAJA		
60	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 22, MARCA USG	50	PZA		
70	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 26, MARCA YESO PANAMERICANO	350	PZA		
80	CIERRA PUERTA N° 3, MARCA: LOCK MODELO: 5243	5	PZA		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

90	TUBO DE COBRE DE 13 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	10	PZA		
100	CONTRA REJILLA PARA LAVABO, MARCA HELVEX, MODELO TH-058	3	PZA		
110	GANCHO PERCHERO LATONADO, MARCA INDISTINTA (SE REQUIERE MUESTRA)	200	PZA		
120	PATA DE CABRA	20	PZA		
130	TEE DE COBRE DE 13 MM	10	PZA		
140	CONECTOR COBRE ROSCA INTERIOR 13 MM	10	PZA		
150	TEE DE COBRE DE 25 MM	10	PZA		
160	TUBO DE COBRE DE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	5	PZA		
170	TUBO DE COBRE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO: TIPO M	3	PZA		
180	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO MARCA ESPECIALIDAD METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 0.61 M	3	CAJA		
190	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 1.22 M.	3	CAJA		
200	SOLDADURA OMEGA 50 X 50 (ROLLO), MARCA OMEGA, MODELO: 5-50	3	ROLLO		

La cotización deberá ser remitida en papel membretado, vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

Asimismo, con relación a su participación en el procedimiento de contratación señalado, hago de su conocimiento lo siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Lugar de entrega:** Almacén, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, código postal 09100, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

- **Plazo de entrega:** Conforme a la cotización (máximo 15 días hábiles posteriores a la firma del instrumento contractual).
- **Vigencia de la cotización:** Mínima de 30 días hábiles a partir de la recepción.
- **Forma de pago:** El pago será del cien por ciento contra entrega de materiales, bienes o refacciones y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el proveedor por lo que, deberá entregarse por conducto del Administrador del contrato, la documentación que le requieran en la fecha que se establezca.
- **Pena convencional:** En caso de incumplimiento de las obligaciones, la Suprema Corte podrá aplicar una pena convencional hasta por el diez por ciento del monto que corresponda al valor de los bienes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que no se hayan recibido, o bien, no se hayan recibido a entera satisfacción de la Suprema Corte. De existir incumplimiento parcial, la pena se ajustará proporcionalmente al porcentaje incumplido.

Una vez notificada la adjudicación a través de correo electrónico, las partidas adjudicadas serán exigibles en el tiempo y la forma de pago conforme a las condiciones propuestas, obligándose a respetar los montos y el plazo ofertados en su cotización, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá realizar la requisición de los bienes de que se traten.

Atentamente

Mario Abel Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles

C.c.p. Lic. Ricardo García Bautista.- Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo
Supervisó	Cinthya Poblete Ramírez	Subdirectora de Adquisiciones y Contratos
Elaboró	Josefina Angélica Rodríguez Jiménez	Técnica Operativa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio DGIF/SGVCG/DACCI-102-2025

Asunto: Invitación a cotizar
SCJN/AD/DGIF-DACCI/012/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES
SOLICITUD DE PEDIDO 12500022**

Suministros GFG, S.A. de C.V.

Teléfonos: (55) 1108 1838, 55 1874 5287

Correo electrónico: suministrosgfg@yahoo.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física lo invita a presentar cotización de los materiales, bienes o refacciones que se enuncian a continuación:

	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	PIJA PUNTA DE BROCA DE 6 X 1/2"	5,000	PIEZA (PZA)		
20	TORNILLO AUTORROSCANTE, MODELO 6 X1" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	5,000	PZA		
30	TORNILLO AUTORROSCANTE MODELO 6X 2" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	1	CAJA		
40	ABRAZADERA DE UÑA DE 1/2", MARCA ANCLO, SIN MODELO	100	PZA		
50	ÁNGULO PERIMETRAL, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 3.00	2	CAJA		
60	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 22, MARCA USG	50	PZA		
70	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 26, MARCA YESO PANAMERICANO	350	PZA		
80	CIERRA PUERTA N° 3, MARCA: LOCK MODELO: 5243	5	PZA		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

90	TUBO DE COBRE DE 13 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	10	PZA		
100	CONTRA REJILLA PARA LAVABO, MARCA HELVEX, MODELO TH-058	3	PZA		
110	GANCHO PERCHERO LATONADO, MARCA INDISTINTA (SE REQUIERE MUESTRA)	200	PZA		
120	PATA DE CABRA	20	PZA		
130	TEE DE COBRE DE 13 MM	10	PZA		
140	CONECTOR COBRE ROSCA INTERIOR 13 MM	10	PZA		
150	TEE DE COBRE DE 25 MM	10	PZA		
160	TUBO DE COBRE DE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	5	PZA		
170	TUBO DE COBRE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO: TIPO M	3	PZA		
180	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO MARCA ESPECIALIDAD METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 0.61 M	3	CAJA		
190	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 1.22 M.	3	CAJA		
200	SOLDADURA OMEGA 50 X 50 (ROLLO), MARCA OMEGA, MODELO: 5-50	3	ROLLO		

La cotización deberá ser remitida en papel membretado, vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

Asimismo, con relación a su participación en el procedimiento de contratación señalado, hago de su conocimiento lo siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN



• **Lugar de entrega:** Almacén, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, código postal 09100, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

- **Plazo de entrega:** Conforme a la cotización (máximo 15 días hábiles posteriores a la firma del instrumento contractual).
- **Vigencia de la cotización:** Mínima de 30 días hábiles a partir de la recepción.
- **Forma de pago:** El pago será del cien por ciento contra entrega de materiales, bienes o refacciones y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el proveedor por lo que, deberá entregarse por conducto del Administrador del contrato, la documentación que le requieran en la fecha que se establezca.
- **Pena convencional:** En caso de incumplimiento de las obligaciones, la Suprema Corte podrá aplicar una pena convencional hasta por el diez por ciento del monto que corresponda al valor de los bienes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que no se hayan recibido, o bien, no se hayan recibido a entera satisfacción de la Suprema Corte. De existir incumplimiento parcial, la pena se ajustará proporcionalmente al porcentaje incumplido.

Una vez notificada la adjudicación a través de correo electrónico, las partidas adjudicadas serán exigibles en el tiempo y la forma de pago conforme a las condiciones propuestas, obligándose a respetar los montos y el plazo ofertados en su cotización, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá realizar la requisición de los bienes de que se traten.

Atentamente

Mario Abel Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles

C.c.p. Lic. Ricardo García Bautista.- Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo
Supervisó	Cinthya Poblete Ramírez	Subdirectora de Adquisiciones y Contratos
Elaboró	Josefina Angélica Rodríguez Jiménez	Técnica Operativa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio DGIF/SGVCG/DACCI-103-2025

Asunto: Invitación a cotizar
SCJN/AD/DGIF-DACCI/012/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES
SOLICITUD DE PEDIDO 12500022

Man Tico, S.A. de C.V.

Teléfonos: 55 11 08 11 13

Correo electrónico: servimantico@yahoo.com

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física lo invita a presentar cotización de los materiales, bienes o refacciones que se enuncian a continuación:

	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	PIJA PUNTA DE BROCA DE 6 X 1/2"	5,000	PIEZA (PZA)		
20	TORNILLO AUTORROSCANTE, MODELO 6 X1" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	5,000	PZA		
30	TORNILLO AUTORROSCANTE MODELO 6X 2" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	1	CAJA		
40	ABRAZADERA DE UÑA DE 1/2", MARCA ANCLO, SIN MODELO	100	PZA		
50	ÁNGULO PERIMETRAL, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 3.00	2	CAJA		
60	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 22, MARCA USG	50	PZA		
70	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 26, MARCA YESO PANAMERICANO	350	PZA		
80	CIERRA PUERTA N° 3, MARCA: LOCK MODELO: 5243	5	PZA		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

90	TUBO DE COBRE DE 13 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	10	PZA		
100	CONTRA REJILLA PARA LAVABO, MARCA HELVEX, MODELO TH-058	3	PZA		
110	GANCHO PERCHERO LATONADO, MARCA INDISTINTA (SE REQUIERE MUESTRA)	200	PZA		
120	PATA DE CABRA	20	PZA		
130	TEE DE COBRE DE 13 MM	10	PZA		
140	CONECTOR COBRE ROSCA INTERIOR 13 MM	10	PZA		
150	TEE DE COBRE DE 25 MM	10	PZA		
160	TUBO DE COBRE DE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	5	PZA		
170	TUBO DE COBRE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO: TIPO M	3	PZA		
180	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO MARCA ESPECIALIDAD METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 0.61 M	3	CAJA		
190	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 1.22 M.	3	CAJA		
200	SOLDADURA OMEGA 50 X 50 (ROLLO), MARCA OMEGA, MODELO: 5-50	3	ROLLO		

La cotización deberá ser remitida en papel membretado, vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

Asimismo, con relación a su participación en el procedimiento de contratación señalado, hago de su conocimiento lo siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Lugar de entrega:** Almacén, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, código postal 09100, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

- **Plazo de entrega:** Conforme a la cotización (máximo 15 días hábiles posteriores a la firma del instrumento contractual).
- **Vigencia de la cotización:** Mínima de 30 días hábiles a partir de la recepción.
- **Forma de pago:** El pago será del cien por ciento contra entrega de materiales, bienes o refacciones y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el proveedor por lo que, deberá entregarse por conducto del Administrador del contrato, la documentación que le requieran en la fecha que se establezca.
- **Pena convencional:** En caso de incumplimiento de las obligaciones, la Suprema Corte podrá aplicar una pena convencional hasta por el diez por ciento del monto que corresponda al valor de los bienes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que no se hayan recibido, o bien, no se hayan recibido a entera satisfacción de la Suprema Corte. De existir incumplimiento parcial, la pena se ajustará proporcionalmente al porcentaje incumplido.

Una vez notificada la adjudicación a través de correo electrónico, las partidas adjudicadas serán exigibles en el tiempo y la forma de pago conforme a las condiciones propuestas, obligándose a respetar los montos y el plazo ofertados en su cotización, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá realizar la requisición de los bienes de que se traten.

Atentamente

Mario Abel Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles

C.c.p. Lic. Ricardo García Bautista.- Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo
Supervisó	Cinthya Poblete Ramírez	Subdirectora de Adquisiciones y Contratos
Elaboró	Josefina Angélica Rodríguez Jiménez	Técnica Operativa



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

"2025, Año de la Mujer Indígena"

Oficio DGIF/SGVCG/DACCI-104-2025

Asunto: Invitación a cotizar
SCJN/AD/DGIF-DACCI/012/2025

Ciudad de México, 20 de mayo de 2025

**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES
SOLICITUD DE PEDIDO 12500022**

C. Yesica Valeria Chavarría Hernández

Teléfonos: 56 17 69 30 86

Correo electrónico: suministros.trebol@gmail.com

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física lo invita a presentar cotización de los materiales, bienes o refacciones que se enuncian a continuación:

	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	PIJA PUNTA DE BROCA DE 6 X 1/2"	5,000	PIEZA (PZA)		
20	TORNILLO AUTORROSCANTE, MODELO 6 X1" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	5,000	PZA		
30	TORNILLO AUTORROSCANTE MODELO 6X 2" GR PARA TABLAROCA, SIN MARCA	1	CAJA		
40	ABRAZADERA DE UÑA DE 1/2", MARCA ANCLO, SIN MODELO	100	PZA		
50	ÁNGULO PERIMETRAL, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 3.00	2	CAJA		
60	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 22, MARCA USG	50	PZA		
70	CANAL AMARRE 6.35 CM X 3.05 M CAL. 26, MARCA YESO PANAMERICANO	350	PZA		
80	CIERRA PUERTA N° 3, MARCA: LOCK MODELO: 5243	5	PZA		



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

90	TUBO DE COBRE DE 13 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	10	PZA		
100	CONTRA REJILLA PARA LAVABO, MARCA HELVEX, MODELO TH-058	3	PZA		
110	GANCHO PERCHERO LATONADO, MARCA INDISTINTA (SE REQUIERE MUESTRA)	200	PZA		
120	PATA DE CABRA	20	PZA		
130	TEE DE COBRE DE 13 MM	10	PZA		
140	CONECTOR COBRE ROSCA INTERIOR 13 MM	10	PZA		
150	TEE DE COBRE DE 25 MM	10	PZA		
160	TUBO DE COBRE DE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO TIPO M	5	PZA		
170	TUBO DE COBRE 19 MM, MARCA NACOBRE, MODELO: TIPO M	3	PZA		
180	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO MARCA ESPECIALIDAD METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 0.61 M	3	CAJA		
190	SEPARADOR PARA SUSPENS. PAPEL MOJADO, MARCA ESPECIALIDADES METÁLICAS MEXICANAS, MODELO QUIK LOCK DE 1.22 M.	3	CAJA		
200	SOLDADURA OMEGA 50 X 50 (ROLLO), MARCA OMEGA, MODELO: 5-50	3	ROLLO		

La cotización deberá ser remitida en papel membretado, vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx.

Asimismo, con relación a su participación en el procedimiento de contratación señalado, hago de su conocimiento lo siguiente:

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- **Lugar de entrega:** Almacén, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza número 1340, colonia Juan Escutia, código postal 09100, alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

- **Plazo de entrega:** Conforme a la cotización (máximo 15 días hábiles posteriores a la firma del instrumento contractual).
- **Vigencia de la cotización:** Mínima de 30 días hábiles a partir de la recepción.
- **Forma de pago:** El pago será del cien por ciento contra entrega de materiales, bienes o refacciones y a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el proveedor por lo que, deberá entregarse por conducto del Administrador del contrato, la documentación que le requieran en la fecha que se establezca.
- **Pena convencional:** En caso de incumplimiento de las obligaciones, la Suprema Corte podrá aplicar una pena convencional hasta por el diez por ciento del monto que corresponda al valor de los bienes, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que no se hayan recibido, o bien, no se hayan recibido a entera satisfacción de la Suprema Corte. De existir incumplimiento parcial, la pena se ajustará proporcionalmente al porcentaje incumplido.

Una vez notificada la adjudicación a través de correo electrónico, las partidas adjudicadas serán exigibles en el tiempo y la forma de pago conforme a las condiciones propuestas, obligándose a respetar los montos y el plazo ofertados en su cotización, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá realizar la requisición de los bienes de que se traten.

Atentamente

Mario Abel Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles

C.c.p. Lic. Ricardo García Bautista.- Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión.

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo
Supervisó	Cinthy Poblete Ramírez	Subdirectora de Adquisiciones y Contratos
Elaboró	Josefina Angélica Rodríguez Jiménez	Técnica Operativa

Cp